

Bienes Nacionales presenta su campaña "Vamos a la Playa"

En el marco del inicio de la temporada de verano, la campaña "Vamos a la Playa" invita a visitar las playas nacionales y de La Araucanía, apoyar el comercio local, siempre manteniendo las medidas de autocuidado en el contexto de la pandemia.

La iniciativa presentada por el ministro Julio Isamit busca que las familias puedan conocer y recorrer las playas de nuestro país, que son verdaderas maravillas naturales, y que además tienen el carácter de bienes nacionales de uso público, es decir, pertenecen a todos los chilenos. Con la campaña se pretende aportar a la reactivación económica de sectores afectados por la pandemia, como el turismo y la gastronomía impulsada por emprendedores locales.

"Hoy gracias al éxito del proceso de vacunación, podemos disfrutar de las playas junto a nuestras familias, sin

olvidar que la pandemia sigue entre nosotros, por eso debemos mantener las medidas de autocuidado. Queremos que las familias conozcan Chile y juntos colaboremos a una recuperación económica sostenible, donde podamos apoyar a los emprendedores y pymes de los balnearios de nuestro país", indicó el ministro Isamit.

En Chile existen 954 playas catastradas por Directemar, de las cuales 156 son aptas para el baño. Para acceder a información como identificar sus accesos, lugares aptos para el baño, conocer las medidas de autocuidado y denunciar problemas de acceso, el ministerio desarrolló la aplicación PlayApp y el portal playas.mbieenes.cl.

Por otra parte, durante el 2021, Bienes Nacionales ha recibido 338 denuncias de usuarios que reportan proble-

mas en el acceso a las playas y se realizaron 141 fiscalizaciones. Las denuncias más recurrentes son: "sin acceso" (62), "acceso cerrado" (128) y "un tercero impide el acceso" (46). Estas denuncias permiten ir conociendo los distintos problemas en relación a estos bienes nacionales de uso público y abordarlos caso a caso, ya sea a través de la fijación de nuevos accesos, fijación de líneas o realizar las denuncias a los Juzgados de Policía Local.

"En Chile no hay playas privadas, todas son públicas, la invitación es a conocerlas, a verlas a través de PlayApp de Bienes Nacionales y si alguna vez encuentra una falta de acceso o le están cobrando por llegar a una playa, denuncie a través de la aplicación o en www.bienesnacionales.cl", precisó el Secretario de Estado.

Cifras en La Araucanía



Acorde a los números entregados, durante el 2021 -periodo comprendido entre enero a diciembre- del total de denuncias realizadas por Región, en La Araucanía fueron un total de 44 las que se recibieron a través de la aplicación.

Por eso se invita a la ciudadanía a que denuncie a través de los canales establecidos

por el ministerio en PlayApp, en el sitio web playas.mbieenes.cl y a través de las Seremías a lo largo del país.

Llegó el 2022 y junto a ello también la llegada de turistas a los distintos rincones de La Araucanía, que desean pasar sus días admirando y disfrutando de cada una de las bondades existentes y por supuesto que dentro de ellas sus playas.